

1895

ORDEN de 22 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal del concurso-posición, para la provisión de plazas del grupo XX, «Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-posición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

Grupo XX, «Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Ciriaco Vicente Mazariegos.

Vocal primero: Don Francisco López-Pedraza Munera, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal segundo: Don Bernardino Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don Vicente Cudos Samblancat, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal cuarto: Don Gonzalo Cruz Romero, Catedrático de la Universidad de Valencia-Politécnica.

Vocal quinto: Don Luis de Azcárraga y Pérez-Caballero, Catedrático jubilado.

Vocal sexto: Don Augusto Vizcaino Martínez, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excentísimo señor don Juan del Campo Aguilera.

Vocal primero: Don José Antonio Jiménez Salas, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal segundo: Don Carlos Roquero de Laburu, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don Rafael Sánchez Cubero, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Vocal cuarto: Don José Luis de Justo Alpañés, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal quinto: Don Jesús Langreo Langreo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Antonio Rodríguez Villa, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1896

ORDEN de 24 de noviembre de 1977 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho Político (2.ª cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 5 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) para provisión de la cátedra de «Derecho Político (2.ª cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra.

Vocales: Don Ignacio María de Lojendio e Irure, don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, don Carlos Ollero Gómez y don José María Hernández-Rubio Cisneros, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, de la Complutense el segundo y tercero y de La Laguna el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Díez del Corral Pedruzo.

Vocales suplentes: Don Luis Sánchez Agesta, don Francisco Murillo Ferrol, don José Antonio Maravall Casesnoves y don José Delgado Pinto, Catedráticos de las Universidades de: Complutense el primero y tercero, de la Autónoma de Madrid el segundo y de la de Salamanca el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1897

ORDEN de 20 de diciembre de 1977 por la que se resuelve que los concurso-oposiciones a las cátedras de «Colorido y Composición» de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona y Valencia se celebren conjuntamente, juzgados por el mismo Tribunal.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 12 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo siguiente) fue convocada a concurso-posición la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, y por Orden de 17 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio siguiente), la de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, y habiendo sido nombrado Tribunal para la primera de las citadas por Orden de 7 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes), es por lo que

Este Ministerio ha resuelto que ambos concursos-oposiciones se celebren conjuntamente, juzgados por el Tribunal indicado, si bien éste sólo podrá proponer la adjudicación de las cátedras en favor de los aspirantes que hayan solicitado cada una de ellas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 20 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1898

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la cátedra de «Preparatorio de Colorido», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Preparatorio de Colorido», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, convocado por Orden de 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre siguiente),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al expresado concurso-oposición:

D. N. I.

Admitidos

D. José Abad Gómez	45.043.475
D. Manuel Armijo Carmona	27.831.572
D. Luis Badosa Conill	40.235.609
D. Pedro Cámara Gozávez	19.479.478
D. Esteban Campuzano Moreno	22.324.036
D. Juan Francisco Carceles Pascual	28.347.395
D. Francisco Catalán Carrión	19.437.810
D. Arturo Company Barber	31.754.598
D. Fernando Delgado Ferrón	28.280.276
D. Narciso Galia Adell	37.175.488
D. José Antonio García Díez	16.218.712
D. Guillermo García Liedó	241.986
D. Ernesto Eusebio García Sanz	3.774.036
D. Ramón Gil Alcaide	19.441.591
D. Francisco Javier Giner Bueno	19.786.579
D. Juan José Gómez Molina	222.243
D. José María González Cuasante	11.689.730
D. Fernando González Llorente	13.028.383
D. José Juan Grassa Hontecillas	19.336.245
D. José Hernández Calatayud	19.589.408
D. Antonio Lancho López	114.794
D. Isidro López Murias	12.620.781
D. Manuel Lucas Sánchez-Vallejo	14.676.841
D. Antonio Martí Martínez	19.975.700
D. Francisco Martín Cartaya	27.918.562
D. Gonzalo Martínez Andrades	31.504.567
D. Pascual Martínez Gómez	74.125.313
D.ª Antonia Mir Chust	19.540.458
D. Joaquín Mompó Salvá	19.210.301
D. Salvador Montesa Manzano	19.146.233
D. Manuel Narváez Patiño	228.653
D. Javier Pereda Piquer	50.270.167
D. Andrés Porcel Campaña	757.558
D. Cayetano Portellano Pérez	1.073.297
D. Ramón Puig Benlloch	19.110.986
D.ª María Luz Ródenas Núñez	5.054.993
D. Angel Rojas Martínez	5.595.030
D. Alfredo Salazar Garciblanco	19.688.166
D. Eduardo Sales Encarnación	19.220.279
D. Manuel Jesús Sánchez Arcenegui	27.815.186
D. Domingo Sánchez García	7.572.681
D. José Sánchez-Carralero López	218.484
D. Rafael Sánchez-Carralero López	1.168.317
D. Enrique Sanisidro Paredes	19.444.825
D. Francisco Javier Sebastián Mares	19.214.850
D. Manuel Silvestre Visa	22.506.357

D. N. I.

D. Luis Valdés Canet	19.517.585
D. ^a Julia Valdés Guillén	21.355.841
D. ^a Aurora Valero Cuenca	19.774.174
D. Manuel Virella Peñate	31.182.038
D. Guillermo Yáñez Parareda	776.339
D. Antonio Zambrana Lara	28.244.213

Excluidos

D. ^a María Carrera Pascual (por no justificar el abono de los derechos)	96.368
D. Rufino López España (presentación de la solicitud fuera de plazo y carecer de reintegro)	2.054.738

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

1899

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor auxiliar numerario de «Colorido», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la plaza de Profesor auxiliar numerario de «Colorido», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, convocado por Orden de 12 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre siguiente),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

D. N. I.

Admitidos

D. Francisco Catalán Carrión	19.437.810
D. Guillermo García Lledó	241.986
D. Ernesto Eusebio García Sanz	3.774.038
D. José María González Cusante	11.689.730
D. Fernando González Llorente	13.028.383
D. Antonio Lancho López	114.794
D. Isidro López Murias	12.620.781
D. Manuel Lucas Sánchez-Vallejo	14.678.841
D. ^a María del Carmen Lloret Ferrándiz	21.371.336
D. ^a Angeles Marcos Saturnino	19.425.563
D. Antonio Martí Martínez	19.975.700
D. Francisco Martín Certaya	27.918.582
D. Gonzalo Martínez Andrades	31.504.587
D. ^a Antonia Mir Chust	19.540.458
D. Javier Pereda Piquer	50.270.187
D. Andrés Porcel Carpaña	757.558
D. Ramón Puig Benlloch	19.110.988
D. ^a María Luz Ródenas Nuñez	5.054.983
D. Angel Rojas Martínez	5.595.030
D. ^a María de la O Ruiz Vázquez	759.952
D. Alfredo Salazar Garciablancó	16.698.166
D. Eduardo Sales Encarnación	19.220.379
D. Rafael Sánchez-Carralero López	1.168.317
D. Luis Valdés Canet	19.517.585
D. ^a Julia Valdés Guillén	21.355.841
D. Manuel Virella Peñate	31.182.038

Excluidos

D. Manuel Pablo Delgado Martínez (por presentar la solicitud fuera de plazo y carecer del número del D. N. I.)	—
D. Rufino López España (presentación de la solicitud fuera de plazo y no justificar el abono de los derechos)	2.054.738

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

1900

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes, que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra disciplina.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1977.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

- «Antropología», de la Facultad de Biología de León, de la Universidad de Oviedo.
- «Zoología (vertebrados)», de la Facultad de Biología de León, de la Universidad de Oviedo.
- «Geometría diferencial», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.
- «Medicina legal», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.
- «Economía de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.
- «Derecho Civil (1.ª cátedra)», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.
- «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

1901

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- Don Miguel Beltrán Villalva (D. N. I. 23.377.821).
- Don Rafael López Pintor (D. N. I. 30.933.076).
- Don Manuel García Ferrando (D. N. I. 19.379.949).
- Don Manuel Navarro López (D. N. I. 1.461.912).
- Don Juan José Caballero Romero (D. N. I. 1.519.776).
- Don Alfonso Pérez-Agote Poveda (D. N. I. 14.515.134).
- Doña María Angeles Durán Heras (D. N. I. 21.603.384).
- Don Enrique Gastón Sáenz (D. N. I. 17.076.971).
- Don Jesús M. de Miguel Rodríguez (D. N. I. 2.481.751).
- Don Emilio Lamo de Espinosa y Michels Champourcin (documento nacional de identidad 51.435.946).
- Don José Félix Tezanos Tortaja (D. N. I. 1.346.202).
- Don Juan del Pino Artacho (D. N. I. 25.237.259).
- Don José Ramón Picó López (D. N. I. 19.399.980).
- Don Víctor Miguel Pérez Díaz (D. N. I. 496.891).
- Don Julio Iglesias de Ussel y Ordís (D. N. I. 23.634.489).
- Don José Antonio Garmendia Martínez (D. N. I. 1.424.776).